

OTROS DATOS

Código para validación: **YMSV3-CLP0N-PD46W**
Fecha de emisión: **3 de febrero de 2020 a las 15:19:17**
Página 1 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 03/02/2020 15:18

ESTADO

FIRMADO
03/02/2020 15:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 866797 YMSV3-CLP0N-PD46W/57801CDEF6002907AB4ACE7E83C0528CF1C11945) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Nº 2/2020

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 31 DE ENERO DE 2020.

En la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y cincuenta y un minutos del día antes expresado, se reúne el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria, especial y primera convocatoria, con asistencia de los siguientes señores:

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y Dª. Leticia González Álvarez (P.P.); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pachó Ferreras, Dª Lourdes García López y Dª Yolanda Vidal Valles (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C's); D. Francisco Wenceslao López Martínez, Dª Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, Dª Mª Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, Dª Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara (P.S.O.E.); Dª Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y Dª Ana Leonor Santiago Sánchez (SOMOS Oviedo/Uvieu); Dª Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas (VOX)

INTERVENTOR: D. José Luis González Díaz.

SECRETARIO GENERAL: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

AUSENTES: D. José Luis Costillas Gutiérrez.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se tratan los asuntos del Orden del Día de la convocatoria, que son los siguientes:

UNICO.- CONCESIÓN DE MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE OVIEDO A LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE OVIEDO.

Se da cuenta de la propuesta de la Alcaldía, dictaminada favorablemente por unanimidad en la Comisión Especial de Honores y Distinciones celebrada el día 24 de enero de 2020, que es del siguiente tenor:

==”Memoria para el otorgamiento de la Medalla de Oviedo, en su categoría de Oro, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, a la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de Oviedo en el quincuagésimo aniversario del inicio de estos estudios en nuestra Ciudad.

Breve historia de la Facultad

*

La fundación de la Universidad Oviedo y el desarrollo de sus estudio, datada en el siglo XVII y fruto de la voluntad de Fernando de Valdés, acogió inicialmente los estudios de Artes, Cánones, Leyes y Teología con apenas un centenar de estudiantes.

En el siglo XVIII, nuestra Universidad vivió, por primera vez en su historia, momentos de gran esplendor con la llegada en el año 1709, de fray Benito Jerónimo Feijoo y la posterior participación de Pedro Rodríguez de Campomanes: su trabajo sirvió para disponer del nuevo Plan de Estudios de 1774 e implantar pocos años más tarde estudios de medicina, en 1786, con la dotación de dos cátedras por impulso del obispo Agustín González Pisador, que tuvieron una vida efímera ya que desaparecieron en 1806. A esta época, por tanto, se remontan los estudios de Medicina en el Distrito Universitario de Oviedo. El siglo XIX, que empezó con mal pie para la Universidad de Oviedo, lo cierto es que acabó con un protagonismo importante ya que con la implantación de las doctrinas liberales en España se produjo un cambio notable en la universidad española con la creación de nuevas facultades, modernización de otras y potenciación de los estudios científicos. En Oviedo, comienzan entonces a cultivarse con más intensidad las disciplinas científicas, en íntima unión con las cátedras que impartían estudios de esta naturaleza en la Sociedad Económica de Amigos del País de Oviedo, y se crean los Gabinetes de Física, de Química y de Historia Natural, que sin embargo pronto quedaron suspendidos.

En el siglo XX se afianzan los estudios universitarios ovetenses por la presencia cada vez más notable de la Facultad de Ciencias. Y así, a finales de los años treinta, se acuerda construir un edificio para la Facultad en el barrio de Llamaquique, posteriormente demolido en los años cincuenta, cuando se construyó uno de nueva planta.

Superada la amenaza de un posible traslado de los estudios universitarios ovetenses a Santander, las autoridades pusieron en marcha en 1939 la Facultad de Filosofía y Letras, que se sumaba a las de Derecho y Ciencias y se incorporó al distrito universitario de Oviedo la antigua Escuela de Veterinaria de León, convertida en Facultad en 1944.

En los años sesenta se incorporan a la Universidad de Oviedo centros hasta entonces ajenos a la misma y nacen otros nuevos centros, el primero de ellos la Facultad de Medicina, creada en 1968, que inicia su actividad en el curso académico 1969-70 bajo la dirección del Profesor don Antonio Pérez Casas, en calidad de Decano Comisario.

El edificio de la Facultad de Medicina, obra del arquitecto Castela, fue el primer edificio de la Universidad de Oviedo edificado en el campus del Cristo y actualmente está catalogado como edificio histórico protegido.

Tras el Profesor Pérez Casas han sido Decanos el profesor Crespo Hernández, el profesor López-Arranz, el profesor Cueto Espinar, el profesor Martínez Rodríguez y el profesor Riera Rovira.

Al mismo tiempo, los estudios de Enfermería inician su andadura en la Universidad de Oviedo en el curso académico 1978-79, que previamente habían estado ligados a los Hospitales de la red sanitaria del INSALUD, ejerciendo de representante de la

OTROS DATOS

Código para validación: **YMSV3-CLP0N-PD46W**
Fecha de emisión: **3 de febrero de 2020 a las 15:19:17**
Página 2 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 03/02/2020 15:18

ESTADO

FIRMADO
03/02/2020 15:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9696797 YMSV3-CLP0N-PD46W 57801CDEF6002997ABA4CEFE3C0528C1C11945) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Universidad el antes citado profesor Pérez Casas.

La Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Oviedo comienza con la impartición de las enseñanzas conducentes al Título de Diplomado en Enfermería. Posteriormente, en el curso 1990-91, pasa a denominarse Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia, al ponerse en marcha los estudios de la Diplomatura de Fisioterapia.

Desde aquel año 1978 hasta el año 2001, la ubicación del Centro estuvo cambiando. En sus comienzos estuvo situado en el "Edificio Blanco" de la Universidad en el Campus universitario de Los Catalanes; en el año 1980, fue el edificio de la "Escuela de Enfermeras, perteneciente al Hospital General y anexo a él, trasladándose en el año 1987 a la Facultad de Medicina. Finalmente, el día 10 de octubre de 2001, tuvo lugar la inauguración oficial de las nuevas instalaciones del Centro, situadas en el Campus de El Cristo de la Universidad de Oviedo.

Fueron Directores del mismo, el profesor Flórez Lozano, la profesora Fernández Iglesias y la profesora Mosteiro Díaz.

El 1 de octubre de 2010, tiene lugar la fusión de todos los estudios de Ciencias de la Salud, creándose la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, que agruparía los dos anteriores Centros, siendo elegido Decano el profesor Cueto Espinar. Posteriormente es elegido el actual Decano, profesor López Muñiz.

La nueva Facultad imparte la licenciatura de Medicina, la licenciatura de Odontología, la licenciatura de Bioquímica (de segundo ciclo), la Diplomatura de Enfermería y la Diplomatura de Fisioterapia hasta su progresiva sustitución por los Planes de Estudio derivados de Bolonia.

Para las enseñanzas prácticas clínicas se dispone fundamentalmente del Hospital Universitario Central de Asturias, donde existe un Área de Docencia integrada en la Facultad, así como el resto de Hospitales y los centros de salud de la red del SESPA. Y para la enseñanza práctica de la Odontología cuenta con la Clínica Universitaria de Odontología, anexa al edificio de Medicina. En la Facultad de Medicina tienen su sede los siguientes departamentos: Morfología y Biología Celular, Biología Funcional, Medicina, y Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas. Y en edificios próximos tiene su sede el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y la citada Clínica Universitaria de Odontología.

La Facultad dispone, además de aulas, laboratorios y servicios administrativos, de servicios complementarios como biblioteca, aulas de informática, cafetería-comedor, fotocopias, etc.

Por último, en íntima vecindad está instalado un moderno animalario, dotado de las últimas técnicas en investigación, que es compartido funcionalmente con las instituciones sanitarias.

A lo largo de estos cincuenta años de vida, la Facultad ha supuesto un revulsivo enorme para Oviedo, convirtiendo a la ciudad en el eje de la sanidad asturiana. En cincuenta años, más de diez mil médicos han finalizado sus estudios en ella, ejerciendo su labor en todas las partes del mundo.

La íntima conexión que la Facultad ha mantenido con los centros sanitarios ovetenses dio como resultado un cambio vital para la sanidad asturiana, que ha visto elevados sus niveles de profesionalización y formación de manera extraordinaria.

La Facultad ha crecido y lo ha hecho a un ritmo formidable que no ha estado exento de una acreditada y brillante formación de sus estudiantes y especialización de sus profesores, dando lugar año tras año a casi cuatrocientos graduados, lo que ha servido para que goce de un reconocido prestigio nacional e internacional.

Recientemente se daba a conocer que en la calificación por Universidades de los aspirantes en la prueba MIR del año 2019, la Facultad de Oviedo obtenía el número 1 de España. Y también, en el más prestigioso ranking internacional de las citaciones de investigadores mundiales, supimos que solo dos científicos de la Universidad de Oviedo estaban entre los 50 primeros, y los dos son profesores de esta Facultad. Además, la Facultad ha tenido en el curso 2018-2019 el reconocimiento de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación que ha acreditado su Plan de Estudios, y que la Conferencia de Decanos de Medicina de España Ha puesto como ejemplo a seguir por las restantes Facultades.

Los graduados de la Facultad significan un elemento fundamental en la vida de la sociedad asturiana, constituyen la columna fundamental de la Sanidad Regional y su labor permite la sostenibilidad del Sistema de Salud en los ámbitos Asistencial, Investigador e Innovador.

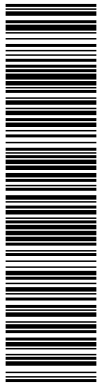
Pero tanto estudiantes como graduados en Oviedo no limitan su actividad a nuestra Comunidad Autónoma. Algunos han ido a realizar su especialidad o el ejercicio de la misma a otros países de la UE, a los EEUU, a Australia. Otros participan activamente en la labor asistencial-humanitaria en centros sanitarios en el extranjero Guatemala, Camboya, Líbano, la India, Uganda, etc. El buen hacer del Centro se ha extendido por todo el mundo.

Los graduados asturianos lideran la Salud, no solo en España. La máxima responsable de la OMS para la Salud Ambiental es doctora de esta Facultad, María Neira; en la gestión del Ministerio de Sanidad, o de las Consejerías de la Salud de las Comunidades Autónomas; o en la gestión universitaria, de hecho el actual Decano estudió esta Facultad y es miembro de la Comisión de Gobierno de la Conferencia de Decanos de Medicina de España

Además, integran la élite de la investigación en Noruega, Suecia, Suiza, Alemania o el Reino Unido y en los más destacados Centros de Investigación de EEUU (Boston o Monte Sinaí).

Los estudios de calidad y seguimiento de que dispone la Facultad ponen de manifiesto que los egresados ovetenses alcanzan un 100% de empleabilidad, y lo que es más importante, trabajan en aquello que les gusta y para lo que están perfectamente formados, la Sanidad. Suponen un elemento esencial en el sistema productivo de Oviedo, convirtiéndose en la principal empresa de nuestro municipio.

Como ejemplo, solo el área IV (Oviedo) del SESPA emplea cerca de 8.000 personas, de forma directa -principal empresa de



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9696797 YMSV3-CLP0N-PD46W/57801CDEF6002907ABA4CE/FE3C0528CF1C11945) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Oviedo-, visitando el HUCA cada día más de 15.000 personas y atendiendo en urgencias al año más de 100.000 pacientes adultos y 30.000 pediátricos.

A ello se añaden la Fundación Universitaria Fernández-Vega y el Centro Médico de Asturias, así como miles de autónomos que ejercen la profesión liberal en clínicas, consultas, centros de reconocimiento, etc. No hay lugar en nuestra ciudad que no disponga de un gabinete odontológico, o un gimnasio de fisioterapia, o una consulta médica o de enfermería.

Debemos añadir con especial énfasis, por su relevancia, la participación de los graduados ovetenses en la formación, como Centros de Enseñanza o de Divulgación, donde destaca, en la formación de los ya graduados, la labor de la Academia MIR Asturias, dirigida el Dr. Jaime Baladrón, y la importancia de la misma en la vitalidad de nuestra ciudad.

Esta Facultad también es un foco habitual de movilidad que atrae a estudiantes, becarios, doctorandos, profesores, en las distintas actividades y reuniones universitarias, así como en los principales Congresos Nacionales e Internacionales de especialidades médicas organizados por profesores de la Facultad ovetense.

Y, por su especial significación y ejemplaridad, es necesario recordar que sus alumnos organizan anualmente el Congreso de Estudiantes de Medicina, que cubre todas las plazas disponibles y atrae a nuestra ciudad estudiantes y profesores de las restantes Comunidades Autónomas y países de la UE.

En definitiva, dados los méritos aquí enumerados que reúne la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de Oviedo, la Alcaldía Presidencia de la Corporación propone que todos ellos queden reconocidos mediante el otorgamiento y la entrega, en la persona de su actual Decano, don Alfonso López Muñiz, de la Medalla de Oviedo en su categoría de Oro, valorando la ejecutoria y los merecimientos de todas las personas que a lo largo de los años y hasta hoy han desempeñado su trabajo y realizados sus estudios en este centro universitario ovetense, que tantas y tantas satisfacciones nos ha dado a los vecinos de esta ciudad y a los ciudadanos en general, no solo de España sino en todo el Mundo. Y lo seguirán proporcionando en el futuro.

A la vista de todo ello, y sin que se produzcan intervenciones, la Comisión Especial de Honores y Distinciones dictamina favorablemente por unanimidad la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Oviedo a la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de Oviedo.”==

Sin que se produzcan intervenciones, se somete a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad de los 26 miembros de la Corporación asistentes.

= = = = =

El Sr. Presidente levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta y cuatro minutos, extendiéndose esta acta, de la que doy fe, como Secretario General.